



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00939494-UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento MATEMÁTICA solicita las designaciones interinas del Dr. Alejandro Javier CUNEO en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, a la Prof. Dora Yesica APESSETCHE en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA y a la Lic. María Alejandra VALENZUELA en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que dichos cargos se encuentran vacantes y cuentan con financiamiento, Dos cargos se crearon mediante la transformación transitoria aprobada por Resolución Decanal N° 2326/2023 y un cargo está vacante por renuncia presentada por la Prof. Sonia VERA;

El Acta de Selección Interna, en la que se propone la designación del Dr. Alejandro Javier CUNEO, de la Prof. Dora Yesica APESSETCHE y la Lic. María Alejandra VALENZUELA;

La notificación de los postulantes;

Los informes del Área Personal;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-HCD-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar interinamente al Dr. Alejandro Javier CUNEO (Leg. 40.051) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo que revistó la Prof. Sonia VERA.

Art. 2º).- Designar interinamente a la Prof. Dora Yesica APESSETCHE (D.N.I: 28.741.647) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado Transitoriamente por Resolución Decanal N° 2326/2023.

Art. 3º).- Designar interinamente a la Lic. María Alejandra VALENZUELA (D.N.I: 17.510.176) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, en ambos semestres, del Departamento MATEMÁTICA desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2025, cargo creado Transitoriamente por Resolución Decanal N° 2326/2023.

Art. 4º).- La fecha de alta será la de las actas que certifiquen que los agentes han cumplimentado la totalidad de la documentación requerida por la normativa vigente, Ordenanza 05-HCS-1995, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual los agentes designados tendrán un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al cargo, quedando sin efecto la designación del mismo. Dichas actas formarán parte de la presente Resolución como ANEXO I, II y III de la misma.

Art. 5º).- El Dr. Alejandro Javier CUNEO, la Prof. Dora Yesica APESSETCHE y la Lic. María Alejandra VALENZUELA deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. una copia de la presente, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar, o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los número 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 6°).- Estas designaciones quedan condicionadas a revisión por situación comprendida en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 7°).- Las mismas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 8°).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Matemática y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

AB/Mbl